

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO
ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

LUNES, 11 DE MARZO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JUAN LIZARZABURU LIZARZABURU

-A las 15:14 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— (Grabación empezada)... Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas. La Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de hoy lunes 11 de marzo del año 2024.

Se va a pasar asistencia para comprobar el *quorum* reglamentario. Señora secretaria técnica, sírvase pasar asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Con su venia, señor presidente.

Asistencia a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria.

Lunes, 11 de marzo del 2024.

Congresista Patricia Chirinos Venegas (); congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, presente.

Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, presente.

Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, presente.

Congresista Tania Ramírez García (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, presente.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, presente.

Congresista Edhit Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Piqué, presente.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, presente.

Señor presidente, la congresista Julón Irigoín solicita, en plataforma, se consigne su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Está consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, presente.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, presente.

Congresista Luis Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Aragón, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aragón Carreño, presente.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, presente.

Congresista Katy Ugarte Mamani ().

Congresistas accesitarios.

Congresista Arturo Alegría García (); Nilza Chacón Trujillo (); Víctor Flores Ruiz (); Eduardo Castillo Rivas (); Mery Infantes Castañeda (); Patricia Juárez Gallegos (); Jeny López Morales (); César Revilla Villanueva (); Américo Gonza Castillo (); Margot Palacios Huamán (); Roberto Kamiche Morante (); Alex Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Gonzales, presente.

Alejandro Muñante Barrios (); Diego Bazán Calderón (); Raúl Doroteo Carbajo ().

Señor presidente, volveremos a llamar a los congresistas titulares que no han contestado asistencia.

La congresista Chirinos Venegas, solicita en plataforma se consigne su asistencia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, presente.

La congresista Ramírez García, solicita se consigne su asistencia, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, presente.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Katy Ugarte Mamani ().

Señor presidente, contamos con 13 congresistas titulares y un accesitario.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Con el *quorum* reglamentario, y siendo las 15 horas con 14 minutos del lunes 11 de marzo del 2024, damos inicio a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, de manera presencial, en el hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, y de manera virtual a través de la plataforma del Microsoft Teams.

Señores congresistas, pasamos a la sección de Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Hemos remitido con la Agenda para la presente sesión la relación de documentos emitidos y recibidos del 1 al 7 de marzo del 2024.

Durante este período, se han recibido en la Comisión los Proyectos 7122, 7135, 7137, 7138, 7148, 7167, 7175, 7182, 7183 y 7186, disponiendo que pasen a opinión, estudio y predictamen, según corresponda.

Acta.

Sometemos a debate y votación la aprobación del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, la que fuera remitida con la Agenda para la presente sesión.

Si algún congresista que desee intervenir, puede solicitar el uso de la palabra.

Si no hay intervenciones, señora secretaria técnica, por favor, pasemos a la votación nominal.

Contamos con la asistencia del congresista Américo Gonza, que acaba de llegar a la Sala Raúl Porras Barrenechea.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Con su venia, señor presidente.

Votación nominal del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Congresista Patricia Chirinos Venegas.

Emite su voto a favor en la plataforma, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.
Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.
Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.
Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.
Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista Edhit Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Piqué, sí.

Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— Valer Pinto, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.

Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.

Señor presidente, la congresista Julón Irigoín solicita, en plataforma, se consigne su voto a favor.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, sí.

Congresista Luis Aragón Carreño (); congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.

Congresista Katy Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (UDP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ugarte Mamani, sí.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Aragón, sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aragón Carreño, sí.

Volveremos a llamar a los congresistas que no han contestado a votación.

Congresista Montalvo Cubas (); congresista Reyes Cam ().

Congresista Gonza Castillo, en lugar del congresista Reyes Cam.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Gonza Castillo, sí.

Señor presidente, contamos con 15 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Ha sido aprobado por mayoría de los congresistas presentes, unanimidad, el Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Pasamos a la sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Como punto número 1, invitamos al congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona, para que exponga sobre su participación en la segunda audiencia pública para la regulación sobre fenómenos no identificados, realizada el 7 de noviembre del año 2023, en la ciudad de México.

Nos informan de que el congresista no se encuentra en la sala.

Pasamos al punto 2, que es la invitación al congresista Américo Gonza Castillo, para que exponga su participación en la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y en la Sesión Extraordinaria 10 años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como de las actividades realizadas para conocer el sistema de seguridad ciudadana y el sistema penitenciario chileno, de conformidad con los Acuerdos 121/2022-2023-MESA-CR.

Cedemos el uso de la palabra al congresista Américo Gonza Castillo.

El señor GONZA CASTILLO (PL).— Gracias, señor presidente.

Del 13 al 17 de noviembre, el suscrito realizó un viaje a Chile por invitación de la CEPAL.

Dicho sea de paso, no significó ningún gasto para el Congreso, toda vez que fue una invitación oficial, y ellos cubrieron con parte de los viáticos y el resto fue cubierto por mi persona.

Como antecedente, tenemos la invitación del Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas a la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y la Sesión Extraordinaria sobre los 10 Años del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Se realizó en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, los días 14 y 15 de noviembre.

Como les recalco, este viaje no significó ningún gasto para el Congreso.

Antecedentes de la Conferencia.

La Conferencia Regional se realiza cada dos años desde agosto del 2013.

Esta Conferencia fue la quinta.

Los Estados presentan sus informes sobre los avances en la implementación del Consenso de Montevideo, un documento que versa sobre población y desarrollo.

El Perú, hasta la fecha ha presentado tres informes.

Este Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, que es un acuerdo entre los Estados, tiene como finalidad contribuir a generar una mayor conciencia en los países de la región en cuanto a los procesos sociodemográficos, teniendo una incidencia en el desarrollo sostenible.

El martes 14 de noviembre del año pasado, del 2023, se realizó la primera jornada, que era la Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia sobre Población y Desarrollo.

Aquí se explicó la importancia del Consenso de Montevideo, de este acuerdo, del cual el Perú es parte, para generar una mayor conciencia en los países de la región sobre los procesos sociodemográficos y su incidencia en el desarrollo sostenible.

En la imagen vemos al señor José Manuel Salazar, secretario ejecutivo de la CEPAL.

La labor de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo es un trabajo articulado de diversos órganos que conforman la CEPAL, órganos subsidiarios, tales como la Conferencia Regional de la Mujer, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social, la Conferencia Estadística de las Américas, el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

El Consejo tiene sinergia con la agenda al 2030, para el desarrollo sostenible, y otros instrumentos, como son el Plan de Acción de Madrid sobre el Envejecimiento, el Pacto Mundial para la Migración Segura y Ordenada, y regular una agenda regional de género.

También la Agenda Regional del Desarrollo Social Inclusivo.

Esta sesión se da en vísperas de cumplir 30 años de la realización de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, que se realizó en 1994, en El Cairo.

Se realizó también una mesa redonda de alto nivel con la temática titulada Los retos para profundizar la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo en América Latina y el Caribe, a los 10 años de su aprobación.

Les había mencionado inicialmente que el Consenso de Montevideo se llevó a cabo el 2013. Entonces, al 2023 serían 10 años. Y eso es uno de **(2)** los temas que se trató.

Contó con la participación de distintas delegaciones de países, de los gobiernos y representantes tanto del Ejecutivo y Legislativo, así como miembros de organismos multinacionales, como el Consejo Nacional de la Población (CONAPO) de México, Asuntos Multilaterales de Colombia, Ministerio de Salud, Bienestar, Transformación Social y Medio Ambiente de Antigua y Barbuda, la Oficina Nacional de Estadística e Informática de Cuba, el Fondo para el Desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, y otras delegaciones.

En esta Quinta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, ¿cuáles fueron los ejes que se abordaron en estas sesiones? Como primer punto o punto a), tenemos el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de la Población y Desarrollo, que tiene correlación con la agenda al 2030 ¿no?

Como punto b), el proceso de preparación de un informe regional, en este evento se han recogido los diferentes informes de los países que han presentado de manera individual, y acá estos organismos van a hacer un compendio de todos los informes que se va a presentar en la siguiente sesión.

El miércoles 15 de noviembre, en la segunda jornada de sesiones, se trataron, se discutieron, los países presentaron sus informes nacionales, de manera voluntaria se llamó a que hagan uso de la palabra sobre esta temática: "La implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo".

También se trató sobre los avances en el desarrollo de la plataforma virtual para contribuir al seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Aquí los países expusieron qué iban haciendo hasta el momento, desde el 2013 a la fecha, en cuanto a la digitalización para el seguimiento de los acuerdos que se tomaron o que se toman cada año y que se evalúa al año siguiente.

Ahí tenemos, por ejemplo, el Avance y Desafíos en Materia de Políticas Públicas sobre Población y Desarrollo, los países expusieron qué leyes o qué normativa en cada país se iba dando o se iba emitiendo en cuanto a esta temática de garantizar el desarrollo de la población de manera sostenible.

También los avances y desafíos en materia de igualdad de género y salud y derechos sexuales y reproductivos, aquí resalto, por ejemplo, cada país expuso sus avances y sus logros. En el caso del Perú resaltó el hecho de la aprobación que le hemos hecho nosotros acá en este Congreso, la aprobación de la Ley que prohíbe el matrimonio de niñas menores de edad, como un punto que se había logrado importante rescatar.

Bueno, países que enviaron sus representantes: Perú, Argentina, Chile, Bolivia, Canadá, El Salvador, Guyana, Haití, Jamaica, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, El Salvador, entre otros. Ahí, como vemos en la foto, estuvo lleno en realidad el auditorio de la CEPAL.

Continuamos.

Bueno, ahí ven ustedes algunas imágenes del evento y de algunos países que han salido y en el fondo vemos la mesa principal.

Estos fueron los dos primeros días y aprovechando mi estadía en Santiago de Chile, como ustedes saben, una de las temáticas de mi proyecto que he presentado aquí, que hemos debatido y que hemos aprobado algunos proyectos con el voto de ustedes, es sobre el tema penitenciario y el tema de la seguridad ciudadana.

Entonces, conseguimos algunas, con el apoyo de la representación diplomática en Santiago, para conocer un poco el tema del sistema penitenciario chileno. Es así que a través de la embajada y del Agregado Policial en Chile, concertamos una visita a la Dirección Nacional de Gendarmería de Chile.

La Dirección Nacional de Gendarmería de Chile es como el INPE acá, ahí tienen una especie de rango militar, hay suboficiales y hay oficiales. Fui recibido por el Teniente Coronel de Gendarmería, Edgardo Pérez, el general estaba en una comisión, entonces a él le encargaron...

El señor .— (Intervención fuera del micrófono).

El señor GONZA CASTILLO (PL) .— Algo así. Sí.

Entonces, ellos nos explicaron el tema de la problemática que tienen, en cuanto al sistema penitenciario casi es la misma que tenemos nosotros, hacinamiento, prácticamente el mismo problema. Y ahora están sufriendo también bastante con el tema de la delincuencia extranjera, me parece que también están buscando soluciones, la falta de establecimientos penitenciarios, falta de personal y todo el gasto que demanda.

Pero sí también tienen un tema importante, que es el trabajo penitenciario, sí lo desarrollan, aunque no al 100% pero sí lo aplican ¿no?

Pero también, aprovechando mi estadía ahí, otro tema, como les manifiesto, que me interesaba conocer era el Sistema de Seguridad Ciudadana desde el punto de vista de los guardias municipales. Como ustedes aprecian ahí en la foto, lo que se aprecia ahí

prácticamente es como los serenos que tenemos acá en el Perú, en ese caso era de la parte Metropolitana de Santiago ¿no?

El señor .- (Intervención fuera del micrófono).

El señor GONZA CASTILLO (PL).- Ellos no, ellos no, ellos no tienen armas. Sí tienen armas no letales, sí, armas no letales tienen, ahí tienen el bastón Tonfa, el gas pimienta, tienen el de electricidad. Están también un poco gestionando el uso de armas ¿no?

Lo que ellos me manifestaron es que en la parte metropolitana, cuando gana un alcalde, saca a todos y vuelve a poner nuevamente ¿no? Entonces no tienen una línea de carrera ¿no? Entonces prácticamente es lo que pasamos acá ¿no?

Bien, dicho sea de paso, se presentó el informe correspondiente, con más detalles, a la Presidencia del Congreso y a la comisión de Defensa, que ahorita lo estamos presentando de manera resumida.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Agradecemos al congresista Gonza Castillo por su informe.

Se consigna la asistencia del congresista Segundo Montalvo a través de la Plataforma de Microsoft Teams.

La relación de los documentos para informes les será remitida por la secretaria técnica al WhatsApp que tenemos los congresistas de la comisión, los mismos que serán incluidos en el Acta de la presente sesión.

Los congresistas que deseen formular algún informe pueden solicitarlo.

Pasamos a la sección pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.- Número uno, pedido de la congresista María Acuña Peralta, para iniciar un proceso de investigación secreto respecto al inventario físico de los armamentos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, así como sobre los procesos de investigación y de sanciones que se hayan seguido por desvío, apropiación, desaparición o mal uso de dichas armas. Moción de Orden del Día 9886.

El segundo pedido es del congresista Gustavo Cordero Jon Tay, para que se invite al señor Julio Díaz Zulueta, Viceministro de Seguridad Pública, para que explique los términos de su participación y las expresiones que habría realizado durante su participación en el encuentro de Comités de Seguridad Ciudadana de la Región Junín, realizados el 3 de marzo de 2024, en el auditorio de la Municipalidad de Huancayo.

El tercer pedido es del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al Ministro del Interior, para que informe sobre los avances en el proceso de reglamentación de la Ley 31876, Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú, debiendo indicar el detalle de cada una de las etapas y el motivo por el cual no dio cumplimiento al plazo establecido en la ley.

El cuarto pedido, del Consejo Directivo, que ha trasladado a la comisión los pedidos siguientes:

Del congresista Guido Bellido Ugarte, para que se cite al Ministro del Interior, para que informe sobre las acciones desplegadas y los resultados obtenidos para alcanzar el objetivo que señala el artículo 2 de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en lo relacionado a la prevención de la Comisión de Delitos y Faltas a través del uso de las cámaras de vídeo vigilancia en el período 2022-2023.

Asimismo, otro pedido, del congresista Guido Bellido Ugarte, para que se cite al Ministro del Interior, para que informe sobre las acciones desplegadas y los resultados obtenidos a través del Centro Nacional de Vídeo Vigilancia y Radiocomunicación y Telecomunicaciones para la Seguridad Ciudadana (CENVIR), en el marco del Decreto Supremo 007-2020-IN, correspondiente al período 2022-2023.

Asimismo, el Consejo Directivo también eleva el pedido de la congresista María Eliana Infantes Castañeda, para que se cite al ministro de Defensa, para que informe sobre los incentivos financieros o apoyo proporcionado por el Estado a los reservistas que prestan sus servicios a la nación en zonas de la frontera durante los años 94 al 96, igualmente, sobre el procedimiento o trámite que debe de seguirse para acceder a dichos beneficios.

Pedido número 5, pedido del congresista Héctor Valer Pinto, para que se cite al Comandante General del Ejército, para que explique sobre las medidas que ha adoptado respecto a la denuncia efectuado por el soldado Marco Aucatoma Felices, que compromete seriamente la imagen del Ejército Peruano y sobre la presunta desaparición de la que fue objeto el citado soldado.

Como sexto pedido, el del general José Williams Zapata, para solicitar al Consejo Directivo, para que decrete a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, los proyectos de Ley 7015/2023-CR, Ley que fortalece la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente denominada VRAEM Productivo, de realizar el seguimiento al desarrollo social, económico y las acciones de lucha contra la corrupción en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro.

El Proyecto de Ley 7014/2023-CR, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la Autoridad Multisectorial en la cuenca del río Putumayo, en el departamento

de Loreto, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de un Alto Comisionado.

Y del Proyecto de Ley 6606/2023-CR, Ley que fortalece la Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente, con el objeto de realizar el seguimiento al desarrollo social y económico, formalización de la minería y recuperación del medio ambiente en los departamentos de Madre de Dios, Ucayali y Puno, como segunda Comisión Dictaminadora.

Estos pedidos pasan a Orden del Día.

Los congresistas que tuvieran que efectuar algún pedido, pueden solicitarlo.

No existiendo ningún congresista, pasamos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Primero, debate y votación del pedido de la congresista María Acuña Peralta, para iniciar un proceso de investigación secreto respecto del inventario físico de los armamentos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, así como sobre los procesos de investigación y de sanciones que se hayan seguido por desvío, apropiación, desaparición o mal uso de dichas armas. Moción de Orden del Día 9886.

Congresistas, al proponer una investigación secreta, la presidencia considera que debería de tratarse este pedido a la Comisión de Inteligencia por ser de su competencia.

Algún congresista que desea intervenir, puede solicitarlo.

Congresista José Cueto, tiene la palabra.

El señor CUETO ASERVI (RP).— A ver, no sé de dónde sale esa recomendación, pero está mal. La congresista Acuña pidió, efectivamente, que la Comisión de Inteligencia vea este tema y en la Junta de Portavoces yo pedí que esto en todo caso, por ser un tema de control de armas, pase a la Comisión de Defensa, porque la Comisión de Inteligencia su función principal es fiscalizar el Sistema de Inteligencia, **(3)** no investigar si han robado o no han robado armas.

Ese es un tema que pasa por la Inspectoría normalmente de los órganos de las Fuerzas Armadas, no tiene nada que ver con el Sistema de Inteligencia, por eso es que fue pasada a la Comisión de Defensa para hacer caso al requerimiento de la señora congresista.

Yo, lo que sugeriría es que en todo caso se oficie al Ministerio de Defensa para que el ministro de Defensa solicite los informes reales a las instituciones armadas sobre estos controles que hay y las auditorías que hace normalmente para ver si hay faltantes de armamento y munición, eso es primero y dependiendo de eso, se vería si se arma un pequeño grupo de investigación.

Realmente, yo considero, no sé qué dirán los demás, que este es un tema que tiene que ser manejado en la Inspectoría del Ministerio de Defensa, que para eso está.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí, este es un pedido que no procede porque inventario físico del armamento de las Fuerzas Armadas y la Policía, es un dato secreto.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— De acuerdo, congresista.

Congresistas, si no hay más intervenciones la Secretaría Técnica pasará a votación nominal.

El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Señor presidente, señor presidente, congresista Bazán.

El señor PRESIDENTE.— Adelante, congresista Bazán.

El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Señor presidente, bueno, yo no soy militar, pero tengo entendido que la contabilidad del armamento es cuestión reservada, no es secreto de Estado.

Eso es algo que su equipo técnico tendría que dilucidar, por favor, porque considero que el pedido de la congresista María Acuña es importantísimo, fundamental es.

Este tema desde el inicio y desde que el Congreso ha hecho fiscalización y control político ha sido pasado por agua tibia por absolutamente todos, nunca, pero nunca se han entregado información clara al respecto y creo que la situación crítica en seguridad ciudadana que el día de hoy vivimos y que claramente está relacionada con armas de uso militar y granadas del Ejército Peruano, no ha respondido absolutamente nadie por ese tema, así que lo considero importante.

Solicito, por favor, que se nos informe al respecto o si realmente y en dónde está establecido que el tema es secreto de Estado.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Bazán.

Agradecemos la presencia de la congresista Kira Alcarraz en la sala Raúl Porras Barrenechea en la sesión de hoy.

Particularmente, yo estoy de acuerdo con la opinión vertida por el general Chiabra y el almirante Cueto. Es Inspectoría del Ministerio de Defensa quien tiene que ver esto. Podrá ser reservada, pero yo considero una vulneración a la seguridad nacional que se tengan que estar publicando al detalle las existencias de las armas que pueda tener nuestras Fuerzas Armadas y Cuerpo de Seguridad del Estado.

De todas formas, pasamos a la votación, secretaria técnica, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Señor presidente, votación nominal del pedido de la congresista María Acuña Peralta.

Congresista Patricia Chirinos Venegas (); congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, no.
Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— No.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, no.
Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, no.
Congresista Tania Ramírez García (); congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— No.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, no.
Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— No.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, no.
Congresista Edhit Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, no.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Susel Paredes Piqué, no.
Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, no.
Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— No.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, no.
Congresista Luis Aragón Carreño.

El señor ARAGÓN CARREÑO (AP).— Aragón, no.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aragón Carreño, no.
Congresista Alfredo Azurín Loayza (); congresista Katy Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (NA).— En contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ugarte Mamani, no.

Señor presidente, volveremos a llamar a los congresistas titulares que no han contestado votación.

Congresista Chirinos Venegas, señor presidente, solicita se consigne su voto en contra.

Congresista Chirinos Venegas, no.

Congresista Tania Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, en contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, no.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam ().

Señor presidente, la congresista Julón Irigoín solicita se consigne su voto en abstención.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, abstención.

Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— A favor...

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza...

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— ...en contra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, no.

Señor presidente, contamos con 13 votos en contra y una abstención, no ha sido aprobada por mayoría.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Vamos a pasar al siguiente tema.

Perdón, perdón, efectivamente, no se ha aprobado por mayoría el pedido de la congresista Acuña Peralta.

Pasamos al debate y votación del pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al ministro del Interior para que informe...

Repito, debate y votación del pedido del congresista Roberto Chiabra León, para que se invite al ministro del Interior para que informe sobre los avances en el proceso de reglamentación de la Ley 31873, Ley que regula los procesos de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú debiendo indicar el detalle de cada una de las etapas y el motivo por el cual no dio cumplimiento al plazo establecido en la ley.

Congresistas, de acuerdo a lo solicitado por el congresista Chiabra León, en la sesión pasada, la comisión ha trasladado este pedido al Ministerio del Interior.

Asimismo, tenemos dos pedidos recibidos del Consejo Directivo del congresista Guido Bellido para que se cite al ministro del Interior para que informe sobre las acciones desplegadas y los resultados obtenidos para alcanzar el objetivo que señala el artículo 2 de la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en lo relacionado a la prevención de la comisión de delitos y faltas a través del uso de las cámaras de videovigilancia en el período 2022-2023 y las acciones desplegadas y los resultados obtenidos a través del Centro Nacional de Videovigilancia y Radiocomunicación y Telecomunicaciones para la seguridad ciudadana en el marco del Decreto Supremo 007-2020-IN en el período 2022-2023.

Algún congresista que desee intervenir, puede solicitarlo.

Tiene la palabra el congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Gracias, presidente.

Yo sugeriría que se junte los pedidos del congresista Bellido que también pide citar al ministro y sumaría también el pedido del congresista Gustavo Cordero, que pide la presencia del viceministro de Seguridad Pública y podría ser en una sola citación, vienen y solucionan estos temas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, pasemos a votación de los tres pedidos y de ser posible que el ministro del Interior venga acompañado con el viceministro.

Secretaria técnica, por favor, a votación.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Señor presidente, votación nominal para la invitación al ministro del Interior para que informe sobre el pedido del congresista Roberto Chiabra León, los dos pedidos del congresista Guido Bellido y el pedido del congresista Cordero Jon Tay, para la asistencia del ministro del Interior.

Congresista Patricia Chirinos Venegas (); congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.
Congresista Jorge Montoya Manrique.

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya Manrique, sí.
Congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Tania Ramírez García solicita en plataforma se consigne el voto a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.
Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.
Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam (); congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.
Congresista Edhit Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Piqué, sí.
Congresista Héctor Valer Pinto ().

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Congresista Segundo Montalvo, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montalvo Cubas, sí.
Congresista Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.
Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.
Congresista Luis Aragón Carreño.

Congresista Aragón Carreño solicita en plataforma se consigne su voto a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Aragón Carreño, sí.
Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.
Congresista Katy Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (NA).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ugarte Mamani, sí.
Señor presidente, la congresista Chirinos Venegas solicita se consigne su voto a favor.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

La congresista Julón Irigoín solicita se consigne su voto a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, sí.

Congresista, ha sido aprobado por unanimidad con 15 votos a favor.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Siendo las 15 horas con...

Congresistas, solicito la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Votación nominal, secretaria técnica.

La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista para la votación nominal:

Señor presidente, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.

Congresista Patricia Chirinos Venegas (); congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu.

El señor LIZARZABURU LIZARZABURU (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Lizarzaburu Lizarzaburu, sí.

Congresista Jorge Montoya Manrique (); congresista Fernando Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Rospigliosi Capurro, sí.

Congresista Tania Ramírez García solicita se considere su voto a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ramírez García, sí.

Congresista José Williams Zapata.

El señor WILLIAMS ZAPATA (AP-PIS).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Williams Zapata, sí.

Congresista Segundo Montalvo Cubas (); congresista Abel Reyes Cam ().

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Congresista Montalvo, a favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montalvo Cubas, sí.

Congresista Roberto Chiabra León.

El señor CHIABRA LEÓN (APP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chiabra León, sí.

Congresista Edhit Julón Irigoín (); congresista Susel Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (CD-JPP).— Paredes Piqué, sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Paredes Piqué, sí.
Congresista Héctor Valer Pinto.

El señor VALER PINTO (SP).— A favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Valer Pinto, sí.
Congresista José Cueto Aservi.

El señor CUETO ASERVI (RP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Cueto Aservi, sí.
Congresista Luis Aragón Carreño () .

El señor MONTOYA MANRIQUE (RP).— Montoya, sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Montoya, sí.
Congresista Alfredo Azurín Loayza.

El señor AZURÍN LOAYZA (SP).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Azurín Loayza, sí.
Congresista Katy Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (NA).— Sí.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Ugarte Mamani, sí.

La congresista Chirinos Venegas solicita, señor presidente, se consigne su voto a favor.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Chirinos Venegas, sí.

La congresista Julón Irigoín solicita se consigne su voto a favor, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Consignado.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Congresista Julón Irigoín, sí.

Congresista Luis Aragón Carreño () .

Señor presidente, contamos con 14 votos a favor. Unanimidad.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, secretaria técnica.

Ha sido aprobado por unanimidad.

Siendo las 15 horas con 55 minutos, damos por finalizada la sesión del día de hoy, para poder llegar puntualmente al Pleno.

Muchas gracias con todos. Hasta luego.

—A las 15:55 h, se levanta la sesión.